

POLÍTICA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE BARNASTOCK, S.A.

La visión de BARNASTOCK, S.A. consiste en ser la empresa de referencia para el suministro de soluciones para el almacenamiento y preparación de productos químicos peligrosos.

El alcance de su actividad abarca la recepción, almacenamiento, manipulación y control de productos químicos peligrosos sólidos y líquidos (inflamables, corrosivos, comburentes, tóxicos, nocivos y fitosanitarios) y no peligrosos,

La Dirección de BARNASTOCK, S.A., consciente de la importancia de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, accionistas, personal y sociedad en general y de disponer de unas instalaciones y actividades seguras para las personas, el medio ambiente y terceras partes interesadas durante el desarrollo de nuestra actividad, asume como propios los siguientes Principios Fundamentales:

- Satisfacer los compromisos acordados con nuestros clientes asegurando un producto, servicio y atención acordes con sus expectativas.
- Realizar una gestión eficiente que garantice unos resultados económicos satisfactorios para nuestros accionistas.
- Cumplir los requisitos legales y normativos aplicables a nuestra actividad, productos, servicio e instalaciones en los ámbitos de la seguridad, el medio ambiente, la prevención de accidentes graves y la prevención de riesgos laborales.
- Establecer un proceso de mejora continua en materia de calidad, seguridad, prevención de la contaminación y de los riesgos laborales.

Para cumplir con estos Principios Fundamentales, la Dirección de BARNASTOCK, S.A. establece las siguientes Líneas Generales de la Política de Gestión Corporativa:

1. Considerar la calidad, el medio ambiente y la seguridad como aspectos clave de nuestras operaciones.
2. Incorporar, como parte de las decisiones estratégicas de esta Dirección, los principios y objetivos de esta Política, asegurando la asignación de los recursos necesarios para su logro y eficacia a través de programas de mejora.
3. Integrar activamente a nuestro personal, contratistas y proveedores a través de la formación, motivación, sensibilización e iniciativas participativas en el cumplimiento de estos principios.
4. Garantizar una gestión eficiente de la seguridad, la prevención de accidentes graves y la salud laboral, aplicando un sistema integrado de gestión dirigido a la prevención, control, minimización y mejora continua de nuestros resultados.
5. Garantizar un alto nivel de protección de las personas, bienes y el medio ambiente, aplicando una actividad de prevención y control eficaz que sea adecuada a los riesgos inherentes de nuestra actividad, productos, instalaciones y procesos.
6. Establecer sistemas eficaces de identificación y control de los riesgos inherentes a los accidentes graves teniendo en cuenta las sustancias peligrosas, los procesos e instalaciones que intervienen, con el fin de adoptar las medidas de protección correctas y limitando al máximo las potenciales consecuencias.
7. Incorporar la acción preventiva como aspecto fundamental de nuestra toma de decisiones para evitar riesgos.
8. Cumplir los requisitos voluntarios y del Grupo BARCELONESA, como garantía de excelencia de nuestro compromiso en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral.


Dirección general